

Pablo Daniel Tello Biscayart de acuerdo a su legajo n° 3957/5, nació en La Plata el 25 de abril de 1949. Cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Rafael Hernández". Ingresó en 1968 en la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones en 1968 y en 1969 ingresó a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y cursó materias hasta 1972, rindiendo una materia por última vez en julio de ese año. Pablo participó de la creación de grupos estudiantiles anarquistas que posteriormente conformarían el núcleo de la organización Resistencia Libertaria (RL), en la que luego participaron sus hermanos Rafael y Marcelo, también desaparecidos y su madre María Esther Biscayart de Tello que debió exiliarse. Se dedicaba a la carpintería, profesión que lo llevó a trabajar en Astillero Río Santiago, en Ensenada, y posteriormente en el Astillero Quarton en el Tigre, en los que también sostuvo una activa militancia gremial. De este último lo secuestraron la tarde del 31 de mayo de 1978. La esposa de Pablo, María del Carmen Rezzano, fue secuestrada ese mismo día de la casa de ambos situada en Olivos y liberada a mediados de junio. Pudo ver a Pablo en el CCD "El Banco". Su caso fue incluido en las causas N° 1668 y 1673 (ABO) -sentencia dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Capital Federal en diciembre de 2010- y en la causa N° 1824 (ABO [bis]) -sentencia dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Capital Federal en junio 2012-.